

LISANDRO ALVARADO

Tema: "Movimiento Igualitario en Venezuela".
29 de abril de 1923

Señor Ministro de Instrucción Pública,

señor Director de la Academia Nacional de la Historia,

señoras y señores:

Si no fuera porque es precepto reglamentario, que a todos los que en mi caso están alcanza y obliga, yo no osaría dirigiros la palabra en asuntos históricos que no fuera para reconocer mí poca o ninguna facultad en contar, por decirlo así, lo que a cabalidad debéis conocer, y menos aún exponerlo a la luz de métodos o sistemas que para ello han imaginado los ingenios o los filósofos; pero tales métodos o sistemas, cualquiera que sea la extensión que hubiere de concederles, invocaríalos ahora por fuerza, asociándolos, en lo que toca a nuestros fastos, y al orden mismo de mis ideas, a la memoria veneranda de uno de vuestros colegas, el doctor Rafael Villavicencio, a quien por vuestra inagotable benevolencia me cabe hoy la altísima honra de reemplazar; y si este rodeo de que me valgo para defender mi causa os pareciere deficiente, haced cuenta una vez por todas que es llegado el caso de ejercitar, engañándoos como pudiereis, vuestra paciencia y discreción.

Otra circunstancia hay adversa para mí que es la consideración de que, habiendo concurrido en otro tiempo a las lecciones dadas por el doctor Villavicencio, si el discípulo tiene por la una parte naturales razones para conocer y comprender a su maestro, puede también por la otra ser juzgado como estrechamente adepto a las convicciones y métodos de éste, o por afición ligado a su escuela, o por lo menos en fuerza del hábito de escuchar sus palabras y de estar a ellas atento. Los que al doctor Villavicencio ponderaron durante su vida mortal, sin duda experimentaron las mismas vacilaciones que uno de sus discípulos, el doctor Carbonell, por ocasión de haber rememorado no ha mucho las ideas y el carácter del maestro extinto. La multiplicidad y penetración de los conocimientos de éste, dotado por añadidura de una poderosa memoria, y el largo cultivo de esos conocimientos en una vida prolongada, exenta de envejecimiento intelectual y pasada en el seno de tranquilas especulaciones, son circunstancias que, en efecto, constituyen una gran dificultad para la crítica.

En época ya lejana, en que hice mis estudios en la Universidad Central, fue profesor de Historia Universal el doctor Villavicencio. Era ésta una asignatura en que la mayor parte de los alumnos se inscribía sin pensar en otra cosa que en ganar la certificación de suficiencia en su respectiva matrícula. Los que estudiaban ciencias médicas o exactas se desalentaban en particular con los cuatro años que duraba el curso de historia. Cada profesor, por otra parte, desarrollaba su programa de enseñanza dentro del círculo preciso del sistema o la doctrina a que en especial estaba afiliado; y, aunque no era probable que alguno de ellos, en aquella época de enseñanza laica, hubiese adoptado por norma la filosofía histórica de Bossuet, no por eso era menos libre la conciencia del catedrático para exponer con serenidad sus ideas en medio de los diversos sistemas que pululaban en las

escuelas de ultramar. Don Arístides Rojas, que era profesor sin cátedra, llevó sus investigaciones, prudente y discreto, a la época prehistórica y colonial de Venezuela, y a mucho aventurarse alargaba sus estudios a los orígenes y luchas del país por su independencia, sin cuidarse ni mucho ni poco de tal o cual sistema. Otros rumbos tomó Villavicencio, introduciendo una innovación en sus lecciones. Sin desechar la parte expositiva, en que de ordinario viene ilustrada la historia con las luces de la filosofía, resolvió inaugurar un curso de filosofía de la historia, subordinando la exposición de los hechos al positivismo de Augusto Comte.

Un caso recordaré pertinente a la facultad de memorioso que he atribuido al que es motivo de este elogio. Durante una especie de certamen ocasional, habido a bordo de un paquebote trasatlántico, trataban de averiguar don Manuel Fombona Pachano y los doctores Ernst y Villavicencio, cuál de ellos mostraba tener mejor retentiva, y recitaban con tal respecto determinados pasajes de autores selectos en prosa y en verso. Ernst declaró que su memoria era facultad debida a una preparación filológica metódicamente disciplinada, pero que en Villavicencio la capacidad natural era desmedida y superior en tal sentido a la de sus amigos. Los discípulos de Comte refieren, por su parte, la manera singular que éste usaba para escribir sus obras. Recogía los datos necesarios y mentalmente los clasificaba y combinaba. Hecho esto, escribía el libro sin titubear, como escribe nuestro Carlos Borges sus poemas o don Eloy González sus estudios. Copiaba el registro ya aprontado en su memoria.

En 1912 contaba el doctor Villavicencio setenta y cinco años. Creía por entonces tener consignadas en el libro *La evolución* sus ideas filosóficas genuinas, declarando que era positivista en el sentido de que todo conocimiento verdadero tenía por base la experiencia y que al fin y al cabo era todo ello cuestión de método y no de doctrina: que bien podía un pensador admitir en aquella ocasión ciertas ideas que antes rechazaba sin salirse del carril trazado por Comte, ya que la parte fundamental de su filosofía se refiere al método y no al dogma científico; y que, finalmente, no había contradicción en sus ideas anteriores y las de entonces, pudiendo a lo más decirse que había pasado del monismo agnóstico al espiritualista, lo cual no era contradicción, sino evolución.¹

Admitamos en hora buena este amable juego de palabras al que en 1920, es decir, ocho años después, era considerado generalmente no como un espiritualista, sino como un espiritista; y notemos de paso algo que merece explicación en todo esto y que, sin embargo, no aparece bien claro. El ingenioso apotegma de que los extremos se tocan podría, en determinados casos, convertirse en círculo vicioso al aplicar los principios indiscutibles de la más severa dialéctica.

Señores Académicos, al proponerme ahora considerar algunos aspectos del movimiento igualitario en Venezuela, una vez hecha la anterior reminiscencia, necesariamente somera y breve, de vuestro finado colega, tendré ocasión de referirme de nuevo a él como escritor político. Para no fatigar vuestra atención, por fuerza habré de ceñirme a uno de esos aspectos, y, porque entre éstos se destaca bien, evocaré el que ofrecen los acontecimientos ocurridos en el último tercio del siglo XIX.

Observemos desde luego, en cuanto al criterio histórico, cuan indefinido es el objeto y cuan vagos los principios de esa moderna ciencia que han llamado sociología, cuyos lineamientos son tales que los nombres escogidos para ella han parecido todos defectuosos. Tengamos también presente cuan restringido y relativo es el concepto jafético de las leyes

¹ Dr. Diego Carbonell, *Don Rafael Villavicencio*, en *El Universal*, núm. 4.117, 1 de noviembre de 1920

sociológicas imaginadas por los sabios europeos con el intento de aplicarlo a la humanidad entera. A causa de que la ciencia moderna ha tenido su cuna en Europa y de que se ha propagado sin dificultad entre los pueblos indogermánicos paralelamente con el cristianismo, tiénese como tipo de la sociedad humana el que ha prevalecido en los pueblos occidentales. Lo demás ha parecido barbarie y gentilismo, como si fuese condición innata del hombre agruparse para siempre bajo la razón social de Grecia y Roma.

Menester ha sido, por otra parte, invocar esta sociología por excelencia cuando ha tratado cada pueblo de usar el llamado derecho de conquista o el de anexión, que es un derecho en absoluto primitivo. Alégase de continuo que la europeización es un gran beneficio y la base indispensable para la civilización moderna, a tal punto que el progreso es el signo más cierto y laudable de que tal adaptación tiene lugar para un pueblo determinado, dando como resultado saber éste aperecerse para el ataque y la defensa.

Podemos, si queremos, admitir en principio la poética doctrina de la confraternidad universal, el desarme, la paz. Sabrán a lo menos argüimos serias objeciones la historia y la experiencia y refutar sin dificultad los sofismas de la política teórica y la diplomacia. Sin duda que la paz interna o relativa puede ser más o menos duradera mientras subsistan tales o cuales causas de unión y bienestar; pero la paz universal es un evangelio que no existe sino en la imaginación de algún místico, más ingenuo que lógico, habitante de la utopía.

En el plan de los estudios hoy trazados para la jurisprudencia se halla incluida la antropología, la cual, con mejores fundamentos científicos que aquélla, hanos hecho importantes revelaciones. Hanos revelado acerca del derecho algo que ya sospechaba Pascal, es decir, que es un concepto relativo, tal como lo entendieron los pueblos europeos. No es ni invariable ni eterno. Para soñar con un estado de paz universal sería menester que la población del globo tuviese la misma composición étnica, que los pueblos copartícipes tuviesen idénticas condiciones físicas y geográficas. Sería preciso admitir la adaptabilidad de las principales razas, por ejemplo, y adoptando una clasificación cualquiera, la raza americana, la amarilla, la semítica, no solamente a la confesión, sino también a la cultura del hijo de Jafet. Verdad es que un gabinete de las colonias no ha menester estas demostraciones para disponer de la suerte de países mal armados y reducirlos, o asimilárselos, o bien exterminarlos; mas conviene, a lo menos, exponer el contraste a que dan lugar una concepción científica y una mentira convencional para que bien se entiendan los principios de la sociología contemporánea.

Las primeras tendencias igualitarias de los venezolanos fueron, como es natural, de orden económico; pero como las castas fueron calificadas a usanza de la madre patria, tanto en los días de la conquista como en los de la colonización, estaban de hecho preparados para las futuras luchas políticas los elementos conservador y progresista. Que estos dos elementos no fueron en todo caso personalistas en lo sucesivo, decláralo su propia actuación en los acontecimientos del país. El doctrinarismo inconsciente ha prevalecido en todas las épocas sobre un aparente individualismo, ya que éste no es, en suma, otra cosa sino uno de los medios empleados por las agrupaciones de todo género para asegurar su propia conservación.

Digo que los elementos misoneísta y filoneísta que se engendraron y desarrollaron en Venezuela no fueron luego tan sólo personalistas, porque, cuando parecieron serlo, el nombre que proclamaban era más bien un símbolo, uno a manera de epónimo, y no el verdadero jefe de un partido político. Los constitucionales o conservadores de Colombia escogieron el nombre de Bolívar, y los opositores o liberales, el de Santander, personajes que representaban no muy bien las aspiraciones de aquellos dos partidos. Los

reformistas o demócratas de 1835 fueron bolivarianos, y los constitucionales u oligarcas, que aquéllos combatían, antibolivarianos, con la particularidad de que éstos, nueve años antes, habían sido reaccionarios o paecistas, y cuando escalaron el poder, en 1830, se volvieron conservadores, aunque continuaron abominando a Bolívar, sinceramente o por deferencia a Páez.

Creyérase que, al separarse Venezuela de la antigua república de Colombia, fuese Páez, ya por nacimiento, ya por representación y costumbres, el jefe de la agrupación liberal; y se vio, no obstante, aclamado por la agrupación conservadora, y esto al amparo de leyes draconianas en materia de orden público. Convalecida a los dieciocho años la oposición, proclaman los liberales como conductor a José Tadeo Monagas, bien que en opiniones, modales y representación social difiriese en absoluto de Páez, y, además, de que en cierto modo se estableciese una oposición entre los guerreros del alto Llano y los del bajo Llano, adictos los unos a Monagas y los otros a Páez²

En esta época de nuestra evolución política, dice el doctor Gil Fortoul es de sentir que la historia de la oligarquía venezolana comienza en 1830 y acaba en 1863. Oligarquía conservadora hasta el 24 de enero de 1848 y oligarquía liberal después de esa fecha. Oligarquía, dice él, porque la clase social menos numerosa se arroga la gobernación del Estado.³ Esta nomenclatura está fundada en el examen comparativo de las tres constituciones sancionadas durante ese período; mientras que los que vivieron y escribieron en tal época estiman que la centralización política fue el espíritu y la norma del gobierno. No debemos, empero, olvidar que aquello que da fisonomía característica a la administración pública no es tanto la ley fundamental de la nación como la resistencia ocasionada por el igualitarismo y desigual vaivén de la opinión, condiciones en que bulle como fuerza viva la voluntad nacional mejor que en la reglamentada elección de sus representantes y en los ardis y artificios del sistema parlamentario. Ni debemos dar, por otra parte, una importancia exagerada a los sistemas políticos, todos ellos artificiales y, por consiguiente, circunstanciales, cuando empiezan a arraigar en la mente de los pueblos, aun demostrando que semejantes circunstancias sean efecto de una evolución o regresión más o menos prolongada. Cuando en 1826 y 1828 se asomó el pensamiento de la federación, fue todo obra de los partidarios de Páez y de Santander, o de estos mismos, que trataban de sustituir un sistema por otro con el objeto de perpetuarse en el poder. La secesión de Colombia era cosa más bien práctica que doctrinaria.

No es menos eventual y variable en sus efectos el influjo de nuevas ideas, ya religiosas, ya políticas, o bien de otro orden, sobre las masas populares. Hacia 1810 era apenas posible la discusión y propaganda del sistema republicano, puesto que el vasto plan de Miranda había sólo de infiltrarse, con prudencia y cautela, burlando la vigilancia de espías y alguaciles, en las clases directoras. En cambio, la monarquía era el rey, algo concreto, idolátrico, definido en los textos sagrados, en las pláticas del amo, del noble, en la conseja del mayordomo, del plebeyo. Prácticamente, no se sabía qué cosa fuese la república, ni al fin se supo sino por obra del triunfo, o, lo que es lo mismo, de la fuerza. Era natural que la mayoría fuera realista. Y, con todo, hacia 1813 ni el terror producido por una espantosa conmoción sísmica, ni la horrorosa vesania de la guerra a muerte, ni las más crueles persecuciones, pudieron contener la evolución democrática. El más feroz exterminador de la raza blanca llamóse Boves. Imaginaos ahora cuan profundo sería el

² Gral. Luis Level de Goda, *Historia contemporánea de Venezuela, política y militar*, tomo I, pág. 52

³ Dr. José Gil Fortoul, *Historia Constitucional de Venezuela*, tomo II, prefacio

terror en aquellos días, de que, quienes los vivieron, nos han dejado breves pero imborrables descripciones. Pusilánimes y fugitivos, cierto número de renegados tornaron, en la hora del triunfo, al lado de los fuertes; más como la apostasía de estos imitadores de Pedro fue incruenta, no dejó mejores recuerdos que las artimañas del marqués de Casa León y del doctor Mérida. Peor hicieron los que en 1830, por halagar a Páez, renegaron del Padre de la Patria, siguiendo a los septembristas de 1828 y preparando el camino a los terroristas de 1836.

Señores, en el espacio de más de medio siglo, a partir de 1830, y entre el flujo y reflujo de las pasiones y opiniones políticas, tres hombres representan la resultante dinámica de las fuerzas puestas en juego para lograr tal o cual aspiración de carácter social. Estos hombres son Páez, Monagas y Guzmán Blanco. Conforme ha poco lo signifiqué, será el último nombrado objeto de algunas consideraciones, pertinentes, asimismo, al último tercio del siglo XIX.

Antonio Guzmán Blanco no tuvo para su obra política otro guiador más asiduo y eficaz que su propio padre. Las lecciones objetivas que en su niñez recibió de la propaganda liberal, de la agitación de los partidos en lucha y, sobre todo, de la pena de muerte impuesta, entre otros, a Antonio Leocadio, debieron de persistir en él de un modo singular y definitivo. Al partido conservador perteneció mi padre, y, no obstante ello, solía considerar, con gran sorpresa mía, torcido el procedimiento judicial de aquel proceso e injusta la sentencia. Guzmán Blanco no economizaba en sus cartas frases de cariño y devoción para Guzmán. En sus repetidas y largas ausencias, negociando el millón del Perú o el empréstito de Londres o camino del destierro, sígueme paso a paso, consúltale sus determinaciones, llámale a su lado. Ni aun para concertar sus esponsales participa su designio a ninguna otra persona extraña o de su familia.⁴ Asistimos a la rehabilitación del proscrito y a la estudiada política de Monagas.⁵ Percibimos las épocas de indigencia del "líder" despreocupado y singular, de quien sólo miran de ordinario sus defectos y confusiones históricas.⁶

La adhesión que a Falcón manifestó siempre Guzmán Blanco fue pábulo para el escarnio de sus enemigos. En ello se ejerció la pluma mordaz de Juan V. González, la

⁴ Parte de la correspondencia privada entre Guzmán y su hijo, desde los años de 1850, hemos tenido la ocasión de examinar por la benevolencia de nuestro amigo el señor J. F. Castillo Medina. Guzmán, después de contestar a su hijo, marcaba, anotaba y arreglaba sus papeles cuidadosamente. La fórmula era: "De mi Antonio". A fines de 1864 escríbele éste: "Si vienes al senado, todos los trabajos de Gutiérrez vendrán al suelo, si no puede volcarnos" (Carta de 9 de diciembre de 1864. Caracas a Lima). Días después llámale urgentemente al próximo congreso, añadiendo: "Si no vienes, se perderá lo de allá i lo de acá. Viniendo, podemos asegurar lo de acá, i con ello conseguir lo de allá... Arismendi, Bruzual, Márquez i Rojas, fraguan una revolución. En fin: el próximo congreso fija el porvenir para todos ellos i para nosotros." (Carta de 25 de diciembre de 1864.) "Lo de allá" era el millón del Perú.

⁵ "No me parece, que por lo que respecta a la política, hai inconveniente en que vengas. En estos tres meses últimos no puedo explicarte cómo has crecido en concepto de todos los Liberales. No hai uno solo, inclusive Peña, que no te colme de elogios i que no haga alarde de su arrepentimiento por su conducta en los últimos acontecimientos en que figuró tu nombre. Los oligarcas no ocultan el respeto que les inspira tu probidad y rectitud políticas. El Gral. Monagas i los que componen el Gbno., tienen estudio en no aparecer como hostiles a ti. En fin, en el estado actual, es una necesidad de todo el que interviene en la política, afectar por lo menos, decisión por Guzmán." (Carta de 25 de noviembre de 1852. La Guaira a Lima.)

⁶ "Siento en el alma que tengas que ocuparte de los medios de vivir tranquilo una tercera o cuarta vez, i me reconvenría yo muy severamente, si, cuando fue oportuno i estuvo de mi mano, no te los hubiera hecho alcanzar." (Carta de 12 de septiembre de 1870. Puerto Cabello a Caracas.)

armoniosa pero apasionada prosa de Cecilio Acosta, la cruda enemistad de Level de Goda y de Bigott. Pretendióse adivinar una especie de entremés representado por los Guzmanes, a merced de las rivalidades que hubo entre Zamora y Falcón. No veo que esta supuesta duplicidad haya contribuido a otra cosa que a mantener el acuerdo indispensable entre aquellos dos jefes. ¿No estuvo proscrito Zamora asimismo y sentenciado a muerte como Guzmán? ¿En los malos días para la revolución federal, no mantuvo Falcón a su lado y protegió como pudo a Guzmán Blanco? Pocos días después de la batalla de Copié escribía éste a su padre ponderando el genio de Zamora, lamentando todavía su muerte y testificando el punto, más tarde discutido, concerniente a la secreta fosa en que fue depositado el cadáver del general federalista.⁷ Y siete meses después, con motivo de manifestarle que no puede separarse de Falcón para irse a Bogotá, decíale que éste le había escrito de Cartagena y de Curazao, y que en lo demás le encomendaba hacer lo que pudiera; que si desgraciadamente los sucesos no le permitían obtener cosa alguna, en Curazao tenía siempre su puesto para todo evento.⁸ En agosto de 1860 participale que Falcón ha obtenido fusiles y pertrechos, y que Monagas le había ofrecido lo que necesitara para su expedición; pero comenzando el año siguiente ya mediaban ciertas intrigas acerca de Monagas.⁹ Siete años han pasado, y ya considera perdida la situación política de su amigo, aunque juzga desde lejos los acontecimientos. Reconociendo el conflicto entre el Presidente y la opinión pública, atribuye a la vanidad y al capricho de aquél un obstáculo invencible para volver a la paz. Era por lo demás ostensible la inacción del Presidente, quien, a pesar de su afición al poder, confiaba de continuo a otras manos la administración pública, alejándose él mismo de la capital. Hombre clemente y magnánimo por cierto; aunque no siempre son la clemencia y la magnanimidad virtudes que inspiran la obediencia de las turbas, que no las confundan alguna vez con la debilidad o la indolencia.

Así, conservadores y liberales, ya en parte puestos sobre las armas, rechazaban las fórmulas políticas falconianas; y ante aquel angustioso y amenazante orden de cosas pensaba Guzmán Blanco que si la evolución política se efectuaba por las vías legales, predominarían en el porvenir inmediato los liberales, y si por fuerza de las armas se efectuaba, predominarían los conservadores. Deducía de esto que la única esperanza de triunfo para los liberales fincaba en la abdicación, poco probable por cierto, de Falcón, que permitiera a un hombre nuevo sosegar entonces la insurrección y llevar a cabo la libre elección de las autoridades en el próximo período constitucional.¹⁰

⁷ "Hai que agregar la irreparable desgracia de la muerte de Zamora, genio eminente de quien tuve la honra de ser Secretario, que murió a mi lado, cerré los ojos i deposité en su secreta tumba." (Carta de 22 de febrero de 1860. Guadarrama a Curazao.)

⁸ "El te ha escrito de Cartajena, i de aquí mismo, dirijiendo la caita a Bogotá. Te manda decir, que hagas lo que puedas, que si desgraciadamente, los sucesos no te dejaren sacar nada, acá tienes siempre tu puesto, para todo evento." (Carta de 28 de septiembre de 1860. Curazao a Bogotá.)

⁹ "Van de aquí (escribe) varios individuos para Nueva Granada hostilizando al Jral. Falcón: yo espero que tú no te compliques en planes miserables, que sólo sirven para favorecer a Monagas o a la oligarquía." "Yo estoy en el foco de las cosas, i sé lo que estoy hablando. Mi camino es el de la revolución genuina, i de todos, el de un resultado más próximo." (Carta de 21 de agosto de 1860 y de 22 de enero de 1861. Curazao a Bogotá. Cuando se despachaba la primera, Guzmán estaba en Barranquilla.)

¹⁰ "Dado el conflicto entre la opinión y el Jral. Falcón, si este conflicto no se resuelve por los trámites pacíficos en las elecciones, en la situación que sobrevenga después de caída por las armas, antes o después de octubre, predominarán la tendencia i los hombres de la oligarquía. Más sencillamente, si la transformación se hace por las vías legales, predominarán en el porvenir inmediato, los liberales; i si la transformación se hace por las armas, predominarán los oligarcas.

"Por esto juzgo, que lo mejor sería, la separación del Jral. Falcón, dando lugar así, a que un hombre nuevo

Era, en efecto, lo que en sana política se esperaba. Pero Falcón cerró los ojos al fatídico aspecto de la contienda, y a sus amigos y enemigos desoyó, justificando en absoluto la persuasión que se tenía de que el país no admitía la posibilidad de su desprendimiento. Bien sabido es cómo se realizó la segunda parte del dilema de Guzmán Blanco. Monagas aprovechó la coyuntura y aplicó otra vez el sistema de báscula que tan bien le prestó en 1847. Empero tanto los días del uno como los del otro estaban contados, y las tendencias progresistas y conservadoras volvieron a perder a poco su centro de gravedad. Sábese, además, cuán dispuesto estaba Guzmán Blanco a colaborar con los amigos de Monagas y con los conservadores que tumultuosamente le excomulgaron la noche del 14 de agosto. La fusión fue tan inoportuna ahora como la de 1858.

De 1863 a 1870 se produce un notable desequilibrio causado por el ensayo del nuevo sistema político. Ensayo menos difícil en verdad ahora que en 1811. Pero la agitación producida, fecunda en enredos y embaimientos como la que surgió de 1826 a 1830, opone también uno a otro los sistemas de federación y confederación, invirtiendo ahora los términos; porque en vez de secesión de Colombia, en 1864 la restauración de ella preocupa los ánimos de los revolucionarios.

Concebida esta idea por el General Mosquera desde que en 1860 desconoció en el Cauca el gobierno de su patria, tenía aquélla como antecedentes los diversos pasos dados por Nueva Granada y Chile para llegar a un concierto de los estados americanos y el tratado de Washington de 1856. Propagado en Venezuela el pensamiento de Mosquera por obra de los vencidos en Copié, algunos de los partidarios de acá (y tal pensaba Monagas) creían indispensable el triunfo de su causa, es decir, la paz, el fin de la dictadura, antes de proceder a los consabidos pronunciamientos. De esta manera, escribía Guzmán Blanco a fines de 1860, que Rendón aceptaba la confederación, pero después que se "federaran" Venezuela y Nueva Granada; o lo que era lo mismo, la quería como resultado, y no como medio del triunfo.¹¹

Cuando Mosquera se apoderó de Bogotá, la porfiada labor de Antonio L. Guzmán aparece en este negocio, en que *El Colombiano* fue continuación de *El Venezolano*, porque de un modo u otro veníase en socorro de las ideas proclamadas por Guzmán en 1840, y por él llevadas pronto a un radicalismo tal, que amedrentó a los conservadores moderados, sus compañeros en periodismo, si bien es de suponer que el temor estribaba positivamente en la saña de Páez.

¿Qué opinaba Guzmán Blanco a todo esto? Voy a analizar aquí una carta a su padre, en que de un modo insólito se aparta de las convicciones de éste. El documento es digno de

desarme las guerrillas i presida la operación eleccionaria, que siendo libre, enteramente libre, los liberales la preferirían a la revolución con alianza oligarca; i al propio tiempo que estos, viéndose solos, no se atreverían a tomar las armas de su cuenta.

"Mientras el Jral. Falcón esté en el mando, ni él se resigna a ver el país ocupándose del porvenir sin oírle su capricho, ni el país admite la posibilidad tampoco de su desprendimiento: de aquí la revolución. Si sofoca la actual, tendrá otra i otras. Después de la guerra civil última, es imposible la usurpación.

"El Jral. Falcón pierde el poder por las buenas o por las malas: sin duda es hoi, si serán los liberales o si serán los oligarcas, quienes lo sostituyen. Esto depende de que él sea o no abnegado. En el poder no podrá serlo, porque la vanidad lo exalta. De aquí que su renuncia sea la esperanza única para mí." (Carta de 4 de marzo de 1868. París a Londres.)

¹¹ . "Rendon no me quiso dar tu carta, sino leérmela. Dice que está por Colombia, pero después que se federen Venezuela y Nueva Granada; es decir; la quiere como resultado y no como medio de nuestro triunfo." (Carta de 28 de septiembre de 1860. Curazao a Bogotá.)

atención por la precisa circunstancia de que el autor habla en nombre de Falcón, que aspira a representar en tal ocasión un papel análogo al que en Nueva Granada había hecho López. En el proyecto de confederación Guzmán Blanco opone como argumento fundamental para admitirlo el hecho de que Venezuela, su patria, quedaría desde luego borrada en el mapa de la América del Sur. Que para Guzmán fuese la Gran Colombia su verdadera patria, hallábalo natural; pero consideraba que no lo era para la generación postcolombiana, que ni conoció a la gran república, ni a su fundador, y miraba esa nacionalidad con disgusto. Figurábase que le arrebatában su patria para imponerle otra, y en suma, prefería llegar al triunfo con la sola compañía de los suyos. Hasta admitía la posibilidad de una lucha armada entre Venezuela y Nueva Granada si ésta llevaba adelante su propaganda, y declaraba por último a Guzmán que si seguía por el camino empezado, él, Guzmán Blanco, tomaría decididamente el opuesto, que era el que le señalaban, en la posición que ocupaba, el deber y el honor.¹²

En principio, pudo Guzmán oponer a su hijo argumentos políticos más graves y demostrarle que Falcón examinaba el negocio mediante el mismo regionalismo primitivo y los mismos designios personales de Páez. La idea prohijada por Guzmán no se basaba en puro sentimentalismo.

Pero todo esto, y el temor que a Falcón y a Guzmán Blanco afectaba, era obra de la sola palabra "anexión", introducida al principio en las negociaciones del pacto. Aunque Guzmán Blanco afirma que el Jefe Supremo de la Federación "sometió a la consulta de la opinión" la proposición de anexar el Estado Apure-Barinas, antes de contestar a Mosquera, con el resultado de que ambas provincias se negaron, parece no obstante que hubo una mala inteligencia que no hizo sino favorecer una política especialmente dilatoria. Falcón resolvió

¹² . "Trátase, nada menos, que de borrar del mapa la Patria en que hemos nacido i por la que hemos hecho i estamos haciendo sacrificios q. la historia contemplará con profundo respeto. Tú, q. te formaste en Colombia, q. la viste viviente, q. oíste a Bolívar, tú tienes un mundo delante, q. la jeneración a q. yo pertenezco no conoció, i de aquí q. a ti te parezca natural, lo q. a mí me causa disgusto. Tú has estado treinta años esperando volver a Colombia como la verdadera Patria, i yo los he empleado en amar a Venezuela como la Patria única. Tú encuentras hoi a tu Patria, pr. qe. la Patria como la madre, no es más q. una; p^o pr. lo mismo, yo me figuro q. me quitan la mía, pa. imponerme otra, q. no la siento del mismo modo en el corazón. De aquí q. todos hayamos repugnado la anección. A ese precio, preferimos triunfar solos.

"El Jenl. Falcón, q. no tiene ambición, i q. sí tiene la noble aspiración de ser el fundador de la libertad venezolana, de ser aquí, lo q. allá ha sido López, sometió a la consulta de la opinión, la propuesta de anechar el Edo. de Apure i Barinas, antes de enviar su respuesta al Jenl. Mosquera, i como habrás visto en otros documentos, ambos pueblos han dicho, no.

"Como pr. fortuna el sentimiento colombiano es mui popular, i como el Jenl. Falcón desea contribuir al establecimiento de la Confederación Colombiana, los hilos de este negocio, no están rotos todavía, i hoi comisiona al am^o Ochoa pa. qe. vaya donde el Jenl. Mosquera, a ver si prescinde de la anección, i acepta el otro camino, pr. el q. entraremos todos sin ningún escrúpulo...

"Yo sentiré mucho q. la cuestión Colombia siga pr. ese camino q. ha traído recientemente, hta. Arauca, entre otros motivos, pr. qe. si tú sigues pr. él, yo tomo decididamte. el opuesto, pues es en la posición actual q. ocupo el q. me señalan el deber i el honor.

"Tengo demasiada alta idea de tu inteligencia pa. creer q. no percibas todos los peligros i lo costoso i dilatada q. sería una lucha armada entre Venez^a i N. Granada, i allá nos llevaría la propaganda de Colombia, si de hecho comete algo la N. Granada del lado acá del Arauca, o del Táchira.

"En fin, Ochoa, indicado pr. mí al Jenl. Falcón va pa. cerca del Jenl. Mosquera. Él te informará de todo, i formarás tus propios juicios sobre datos exactos." (Carta de 1 de abril de 1862. Churuguara a Bogotá. La dirección es: "Ciudadano Antonio L. Guzmán".)

comisionar a José Gabriel Ochoa ante Mosquera, con instrucciones de que se prescindiese de la anexión y se aceptase "el otro camino", por el que entrarían todos sin ningún escrúpulo.

¿Cuál era ese "otro camino"? No lo dijo entonces. Sólo se exhibe a las claras, en esa correspondencia, el amigo y secuaz de Falcón. Ambos habían asistido a las conferencias de Carabobo, y fracasado que hubieron ellas, preparábanse ahora a resistir la embestida de Mapararí. Era hombre flemático y espacioso el caudillo de los federalistas; y así, aunque también escribió sobre el proyecto de alianza en contestación a Mosquera, andaba por otra parte desconfiado y cuidadoso, cavilando en cuál sería la obediencia que sus subalternos le rendirían una vez que se adhirieran con sus respectivas provincias a la propuesta confederación.

El mismo Guzmán Blanco nos revela en su correspondencia tales preocupaciones. A mediados del año torna a escribir a Guzmán, refiriéndose a su carta anterior y a la que Falcón dirigió a Mosquera. Declaraba que la oposición manifestada en esa carta de 1.º de abril al proyecto de confederación provenía de que los únicos datos que tenía para juzgar eran la carta de Mosquera a Falcón proponiendo la anexión, y la misión de Iriarte que según un comisionado de P. M. Rojas, y según su propia correspondencia, interceptada por Rojas, no tenía otro objeto que ganarse esa anexión, excluyendo a Falcón de toda intervención en el pacto colombiano. Ahora bien, de ninguna de estas dos cosas habla Guzmán en una carta de 7 de abril que envió a Falcón, sin haber aún recibido por lo tanto la en que Guzmán Blanco protestaba contra la anexión de los propios Estados. Atribuía éste el enredo a Iriarte, a quien tachaba de apasionado y de querer subordinar a sus simpatías o antipatías los intereses públicos. Observaba que por más de un concepto era el enviado menos a propósito para el territorio a que se le destinó, donde contaba con la enemistad de Rojas y de todos los jefes militares que obraban allí. Andaba cuerdo en esto el Secretario de Falcón, y entrambos debieron de recordar por aquellos días los desagradados que experimentó Iriarte después de la campaña de Barinas, en 1860, y su consiguiente separación del ejército federal. Los tratos para proseguir la negociación entablada en punto a la confederación parecían ya en buen camino, gracias a esta rectificación, y con tal motivo escribió Falcón a Guzmán, el 14 de junio, trazando un plan que su Secretario creyó ser de fácil ejecución.¹³

¹³ . "En aquellos momentos dudé q. llegásemos a ponernos de acuerdo, pr. q. los únicos datos pa. juzgar, eran la carta del Jenl. Mosquera al Jenl. Falcón proponiendo la anexión, y la misión de Pancho, q. según un comisionado del Jenl. Rojas, i según su propia corresp^a, q. éste le interceptó, no tenía otro objeto q. lograr aquella, excluyendo al Jenl. Falcón de toda intervención en la obra colombiana. Lo primero, difícil, pr. q. los pueblos, más sensibles q. racionales prefieren la nacionalidad a la libertad; i lo segundo, imposible, pr. q. el Jeneral Falcón es el único de nuestros Jefes q. encarna la verdad de esta revolución, la única popularidad real del país, i la única voz que sería oída pr. todos.

"Pancho sabe esto, pero es un poco apasionado, i más de una le he observado queriendo subordinar a sus simpatías o antipatías, los intereses públicos. Era, pr. más de una razón, el enviado menos a propósito, especialmente p^a un territorio en q. tiene todas sus amistades. Rojas, los Segobias, Quintero, i todos los Jefes q. hoi figuran en el Sui, son sus enemigos, lo eran desde el tiempo de Zamora.

"Sólo después q. vi tu carta al Jeneral Falcón, esa del 17 de abril, he venido a comprender q. el pensamiento de UU. no es el q. Pancho trajo al Sur. Si esa carta tuya viene entonces, no se nos habla de anexión ni de prescindir del Jefe de la Federación venezolana, i (si), en lugar de aquel, viene un hombre más prudente, desde entonces nos habríamos entendido.

"El Jral. Falcón te escribe hoi, i yo me refiero a su carta, donde te traza su pensamiento, el cual creo de fácil ejecución i al q. estoi adherido, lo mismo q. a todas sus ideas, como me lo dice mi conciencia i mi honor." (Carta de 14 de junio de 1862. Cuartel general de Llano Colorado. Otra vez la dirección: "Ciudadano Antonio L. Guzmán". Pancho era Francisco Iriarte, deudo de Guzmán Blanco.)

Lo cierto es que Falcón intervino en los trabajos que, conforme al plan de Mosquera, promovía y fomentaba en Nutrias Pedro Manuel Rojas, y tan imperativamente lo hizo, que el asunto ya no pasó adelante. Recurso favorito de Falcón, eso de contemporizar y vacilar. En las cercanías de Caracas tuvieron también mala suerte los pasos de Acevedo. Y ahora ocurre preguntar, que si el proyecto había de ser y parecer descomedido y enojoso a los ojos de Páez, que fue el principal demoleedor de la Gran Colombia, ¿cómo explicar la resolución de Mosquera, de enviar ante Páez, en diciembre de 1862, a Level de Goda, para que reemprendiese las mismas negociaciones? "El Independiente" entendió la cosa a su manera.

Tanto los federalistas de Nueva Granada como los de Venezuela alcanzaron tras una cruenta lucha la victoria; y respecto de los segundos pudo con razón decir Guzmán Blanco, que el espíritu reaccionario de toda revolución, que en aquella pudo ser envolvente, providencialmente quedó neutralizado, o quizá desautorizado, con las negociaciones que formularon el triunfo. Ni un preso, ni un expulsado, ni una contribución para el vencido: el Gobierno, el poder local y general, en manos de los federalistas, y la situación sostenida con entusiasmo por vencedores y vencidos; y pensaba de todo ello que como consecuencia de una guerra prolongada y sangrienta, era de cierto inesperada.¹⁴

¿Qué sesgo tomaron entonces las ideas respecto del proyecto de Mosquera? ¿No era el completo establecimiento de la federación lo que esperaba Falcón para considerar viable y llevar adelante ese proyecto? No parece que así fuera. Porque cuando Mosquera, insistiendo en sus altos propósitos, envió ante Falcón al doctor José M. Rojas Garrido para que negociara un convenio en que se estableciesen las bases de reorganización de los Estados Unidos de Colombia y Venezuela en nacionalidad común y se hiciese un pacto de alianza defensiva, campeó en la negociación una especie de obstruccionismo que halló motivo para desconsiderar el proyecto, lo que en la nueva constitución nacional rezaba el texto del artículo 119. Fue por cierto el tal artículo un pretexto para que en 1880 se ocupase Guzmán Blanco todavía del pacto de alianza o confederación, que, si bien se mira, no corrió entonces con mejor suerte. No parecía sino que la vieja querrela del predominio comercial del Pacífico, concretada al Perú, Bolivia y Chile, inquietaba sin descanso a los manes de la Gran Colombia y les advertía cuánto importaba en lo porvenir la unión política en otro tiempo realizada por Bolívar.

Lo que principalmente caracteriza, señores, la época creada por la administración de Guzmán Blanco es una guerra implacable jurada al partido conservador, el culto a la memoria del Libertador, y la lucha por la cultura. Fueron causa primordial, como ya hemos visto, de lo primero, las enseñanzas de Antonio L. Guzmán, a que se hermanaron como obligado complemento la enemistad y el rencor de los conservadores, manifestado por última vez en el sarao del 14 de agosto. Caben en ello excepciones, como en todas las cosas humanas. A pesar de su vanidad y presunción, Guzmán Blanco supo escoger colaboradores eficaces aun en las filas de sus adversarios; y mediante su voluntad y firmeza, que quien gustare puede llamar tiranía, logró llevar la evolución del movimiento igualitario a un grado

¹⁴ "El espíritu reaccionario de toda revolución, q. en la nuestra pudo envolvernos, providencialmente quedó neutralizado, quizá desautorizado, con las negociaciones que formularon el triunfo. Ni un preso, ni un expulsado, ni una contribución p^a el vencido: la Federación completamente establecida, i el Gbno., el poder local i jeneral, en manos de los federales, ese es el aspecto político de Venezuela; una situación sostenida con entusiasmo pr. vencedores y vencidos, como el resultado más patriótico q. pudo nadie atribuir a la guerra de cinco años sangrienta, desastrosa, horrible." (Carta de 16 de noviembre de 1863. A bordo de Sena a Bogotá.)

incompatible con el orden administrativo del Estado y con el bienestar económico de sus conciudadanos. Y si en todo hemos de compasarnos con el resultado, que es moral más socorrida de lo que parece, habría utilidad sociológica no más que relativa en ilustrar la negociación del empréstito de la federación, que a tan acres invectivas se prestó, con la propia correspondencia privada del negociador.¹⁵

¹⁵ "La situación de Venezuela es mui grave, cada día más grave; pero asoma para mí un espectro que no había antes imaginado. ¡Empieza a ser posible que los oligarcas vuelvan al poder!" (Carta de 4 de marzo de 1868. París a Londres.)

"Es indispensable la nota para que los Ministros públicos avisen, o pidan audiencia para tratar sus negocios, a fin de que nos traten como caporales o mayordomos de repartimientos." (Carta de 10 de mayo de 1870. Caracas.)

"Yo voy a resistir de un modo absoluto a todo lo que humille al país, i es posible que Rolandus, Jesurum i ese Cónsul de Maracaibo hayan fraguado o fragüen algo con los oligarcas. En ese caso esas fuerzas (las de Daboín) nos harían falta." (Carta de 30 de julio de 1870. La Guaira a Caracas.)

"Rojas y el canallaje de la oligarquía con aquellos cuantos truhanes de machete, que le acompañaron en la saturnal de la dictadura, son los actuales urdidores de la trama reaccionaria. Quizás contribuya sin quererlo a que los oligarcas respetables, por grima a él y a ellos, renuncien a la guerra. Observemos un poco más, i a mi regreso a Caracas, yo tomaré la actitud que convenga." (Carta de 18 de febrero de 1871. Valencia a Caracas.) Observaba por entonces los movimientos del general Herrera, que amenazaba el frente desde San Carlos.

"Ten mucho cuidado con el papel y Morgan, Servadio, Hemming, i ahora con Pedro J. Rojas i Morón que han ido o van para allá. De seguro que el plan de todos ellos es demorar ahora i entorpecer más después, para que no puedas terminar el rescate de los Bonos que corresponden al Gobierno, saldada la hipoteca. Mucha sagacidad, firmeza y decisión necesitas para prevenir lo que ellos están tramando. Cuida de que no te coja el 6 de octubre en la situación en que estás." (Carta de 9 de septiembre de 1865. Caracas a Londres.)

"No hai nada semejante a luchar con la avaricia e indelicadeza de los aventureros, únicos elementos q. pa. combinaciones fiscales, puede tener la inconocida, pobre i desacreditada Venez^a, en un mercado oceánico i vertiginoso como el de la monstruosa Londres... Nadie mejor q. yo sabe cuán violenta i forzada fue la operación del Empréstito; p^o en mi posición, dejar de realizarlo, habría sido hundirme i dar la victoria a mis émulos en Venezuela. Hice más de lo que humanamente es posible, realicé casi con milagro, pr. q. triunfando yo, conservaba casi mi ascenso en la región oficial del Gobierno, i con él resguardaba la causa de caer en manos de los vagabundos. Pero volviendo a los Bonos. Me parece q. el negocio de Servadio no se diferencia del Internacional sino en la suma q. te ofrecen de papel. Si no es así, no vale la pena. Y bien meditado, quizás esa ventaja es un grave mal. No figurando papel en la negociación, se dirá spre. q. fue que había sido ruinosa; p^o figurando, se dirá q. fue ruinosa pr. q. se especuló sobre ese papel. En Venz^a, desde que intervienen papeles no se cree en la pulcritud de la negociación. Pero de todos modos, sea Servadio, sea el internacional, sea quien fuere, es completamente inadmisibile q. las £ 24.000 del año de intereses no figuren como valor real. Todo puede castigarlo la usura, menos los cupones de esos títulos. Son dinero efectivo, la mitad pagado ya i la otra mitad se habrá pagado también el 1.º de Octe., antes del rescate de los Bonos. De modo q. tú debes recibir £ 44.000: Veinte pr. valor de los Bonos i Veinticuatro pr. intereses. Yo, desde q. te embarcaste, casi no he pensado en las cosas de Londres. Hoi mismo estoi tranquilo, no obstante q. entreveo en Servadio i Braasch alguna infamia. Nada les debo yo, ni la República les debe tampoco q. pueda afectar el producto de los Bonos. Todo lo que se hizo fue a propuesta de ellos i p^a provecho de ellos. Si después por la baja del papel u otra causa no han alcanzado todas las ganancias q. creían, esa no es culpa mía, como no habría sido si hubiesen ganado más todavía. En cuanto a Braasch, menos todavía, pues después de todo, el reclamo extranjero de q. él era apoderado p^a q. no corriera las contingencias de la Bolsa de Londres, lo saqué de la negociación del empréstito i mandé pagarlo de un modo especial señalándole un apartado de los derechos de Ruette Roth & Ca. Si todavía pierde tanto como dice, no es estorbándome en Londres el camino q. el honor i la delicadeza le señalan. Con mi apoyo puede arreglar sus otros negocios: sin él, es mui difícil q. lo alcance. Él lo sabe bien: más de dos me los debe a mí. En cuanto a Servadio es inútil decirte nada. Nada, nada le debo; i él sin mí estaría arruinado, quizá para spre." (Carta de 25 de octubre de 1825. Caracas a Londres.) "Todo asunto, por sencillo que sea, me fatiga tratarlo con los ingleses. Mi aversión por la mala fe, me conduce cerca de la nacionalidad: no sé discutir con la hipocresía tampoco. ¡Encuentro eso tan villano, tan indigno! Contra la mala fe, la hipocresía si no quisiese tener otro poder que el de castigarlos." (Carta de 12 de diciembre de 1866. París a Londres.)

Guzmán Blanco fue devoto ferviente de Bolívar. En épocas anteriores pugnábase por exaltar la gloria del Libertador a merced de piezas oratorias más o menos románticas y elocuentes. La traslación de los restos del grande hombre fue mera imitación de la oportunidad y circunstancias que en Francia dieron lugar a la traslación de las cenizas de Napoleón. Solíase decir por entonces que sin Páez no habría habido independencia; y aun el mismo Páez, muy bien secundado por sus partidarios y por el romanticismo literario que en los días de su dominación floreció, consideró en cierto modo su actuación militar más acertada y eficaz que la de Bolívar. Los liberales, por su parte, mantuvieron un altísimo concepto de Bolívar, tanto como los conservadores de Colombia, y esta noble tradición, cultivada a la manera de Carlyle, tocó a Guzmán Blanco refrendar, realizando las fiestas del calendario nacional e iniciando además una serie de publicaciones de gran momento para quien estudie metódicamente los orígenes de la revolución emancipadora en Venezuela y la vida del Libertador.

Secuela de su intensa filiación liberal es sin duda la lucha por la cultura que Guzmán Blanco instauró desde los comienzos de su administración. Si ello fue en cierto modo reflejo de la política bismarckiana o si obedeció a una corriente de ideas cuyo aliento soplaba en varias naciones europeas de origen latino, no podría demostrarlo a mi sabor y cual mejor os conviniera. Existía en nuestra patria la ley de patronato, la de clausura de los conventos, la de admisión de religiosos en el país, la de diezmos, la de censos, existían las mismas antiguas constituciones sinodales: existían suficientes ejemplares para que supiesen a qué atenerse los prelados en lo de prestar juramento de obediencia a la constitución; pero a esto vinieron a añadirse las clausura de los seminarios, la secularización de los cementerios, el matrimonio civil y otras reformas atrevidas que verdaderamente formaron época. La instrucción pública a más de esto, participó de este renacimiento administrativo, que introdujo la enseñanza obligatoria, las escuelas neutras, el rejuvenecimiento de las universidades y colegios.

¿Es esto una apología? De ninguna manera. Señalo ciertas medidas o hechos que influyeron de forma tan eficaz y profunda en el medio social y perseveraron después en él, que no podrían reputarse como simples caprichos de un gobernante. Sabemos cuán arbitrario es el concepto de eso que llaman principio de autoridad, razón de estado, hecho consumado. Palabras, palabras, palabras. Encarna sin trabajo en las masas populares aquello que de sí demandan sus costumbres y psicología, aunque ellas no sepan precisar cuál cosa es, o que de un modo confuso la comprendan. Las medidas gubernamentales aparecen entonces como reactivos de la dinámica social, y los hechos públicos como reacciones, aunque casi nunca sepamos la causa de semejantes fenómenos, en que los gobernados influyen a menudo sobre sus gobernantes y éstos entienden ser conductores de aquéllos, no advirtiendo que se agitan al impulso de las multitudes o de las circunstancias, colaborando en una suerte de mesianismo invisible y fatal que a las veces denominamos civilización o progreso.

Por aquí viene a comprenderse cuál naturaleza y justeza tuvieron las críticas y reprobaciones que se atrajo la obra de Guzmán Blanco en el último tercio del siglo XIX. Con acerbidad y saña combatiéronla escritores de filiación liberal, como Larrazábal, Bigott, Level de Goda, Sanavria, o bien conservadores, como Arismendi Brito, Cecilio Acosta, Luis M. Díaz, Eduardo Calcaño, Víctor A. Zerpa. Algunos colaboraron más tarde con Guzmán Blanco, o contemporizaron con él, o tuvieron por conveniente rectificar su juicio. Entre los últimos, y esto en pláticas privadas, contamos al doctor Villavicencio, quien, al desaparecer del escenario político Guzmán Blanco, publicó un panfleto para demostrar que

éste era no más que un desequilibrio moral hereditario y cuasi loco. Cosa así como el *matoide* de la terminología italiana.¹⁶

Todo eso está muy bueno. Pero entonces no parecía procedente la censura política, que en el mencionado escrito abunda, sino más bien el examen científico y sereno de los fenómenos patológicos manifestados por el paciente, por cuanto es cosa averiguada cuan escasa responsabilidad pesa al cabo sobre éste. En mi humilde concepto, en ello estriba el defecto de método seguido en la argumentación, y por eso mismo se hace fácil comprender que a nuestro autor hubiese pesado, andando los tiempos, de haber dado tal sesgo a su interesante estudio psicológico. Una aseveración hace además, que no comprendo bien, cuando escribe que el orden de importancia en que se disponen los sentimientos morales según los progresos de la moral actual estaba precisamente invertido en el General Guzmán. "La moral de nuestros días (continúa) coloca el sentimiento de la humanidad por encima del de la patria; el de ésta encima del de la familia; y el de la familia por sobre los instintos de la personalidad; porque el progreso en moral, como en todo, consiste en la preponderancia creciente de la generalización."¹⁷ La última guerra mundial ha sido fecunda en ejemplos que demuestran lo artificioso de ese concepto.

Señores: debo ya terminar este imperfectísimo bosquejo, en el que por punto principal me he limitado a considerar la correspondencia privada que venía al caso, entre la muy copiosa, del General Guzmán Blanco. Es quizá la más sincera e instructiva de toda ella; y no acierto a imaginar qué hubiera pensado de la misma cuarenta años atrás, cuando casi todos los estudiantes de la Universidad Central éramos enemigos sistemáticos de aquel noble magistrado. Podemos siempre escribir frases de indulgencia sobre la losa de una tumba, considerar como cosa nuestra los monumentos que el finado levantó para nuestra patria, deponer nuestra severidad en leyendo sus cartas familiares, perdonar, en fin, sus errores cuando contemplamos la magnitud de su obra.

¹⁶ R. Villavicencio, *La apoteosis de Páez y la carta del Gral. Guzmán Blanco*.

¹⁷ *Ob. Cit.*, pág. 17